San Miguel de Allende

Estado de Guanajuato

Municipio de San Miguel de Allende
HR AA
Perspectiva Estable

Credit Rating Agency

Finanzas Públicas y Deuda Soberana
5 de noviembre de 2026
*NRSRO Rating**

2024	2025	2026
HR AA	**HR AA**	**HR AA**
Perspectiva Estable	Perspectiva Estable	Perspectiva Estable



Victor Toriz
victor.toriz@hrratings.com
Subdirector de Finanzas Públicas y Deuda Soberana
Analista Responsable



Víctor Castro
victor.castro@hrratings.com
Analista Sr. de Finanzas Públicas y Deuda Soberana



Álvaro Rodríguez
alvaro.rodriguez@hrratings.com
Director de Finanzas Públicas y Deuda Soberana

HR Ratings ratificó la calificación de HR AA y mantuvo la Perspectiva Estable para el Municipio de San Miguel de Allende, Estado de Guanajuato

La ratificación de la calificación se sustenta en el bajo nivel de Deuda Neta (DN) a Ingresos de Libre Disposición (ILD), así como en los reducidos niveles de Pasivo Circulante (PC), tanto observados como esperados, lo que a su vez estaría respaldado por un desempeño fiscal favorable durante los próximos años. Entre 2026 y 2028, se estima una evolución positiva en los ILD, impulsados por el fortalecimiento de la recaudación propia mediante la continuidad de las acciones de fiscalización en materia de Impuestos y Derechos. Lo anterior contribuiría a que el Balance Primario (BP) a Ingresos Totales (IT) registre un superávit promedio de 0.5%, a pesar de que se prevé un mayor gasto destinado a Inversión Pública, que estaría enfocado a mejorar la infraestructura urbana, así como un alza en el Gasto Corriente. Bajo este contexto, no se anticipa que el Municipio adquiera financiamiento adicional. Con ello, se anticipa que la DN a ILD registre un nivel promedio de 0.7%. En cuanto a la métrica de PC a ILD, se estima que este reporte un nivel promedio de 3.9% en el mismo periodo. Dicho nivel es ligeramente inferior al 4.1% observado en 2025 y es considerado bajo comparado con el resto de los Municipios calificados por HR Ratings.

Variables Relevantes: Municipio de San Miguel de Allende

(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)

Periodo	2024	2025	2026p	2027p	2028p	jun-25	jun-26
Ingresos Totales (IT)	1,704.1	1,510.1	1,583.0	1,648.5	1,717.1	855.2	874.0
Ingresos de Libre Disposición (ILD)	1,145.5	1,205.0	1,274.3	1,330.2	1,389.3	696.7	709.3
Deuda Neta	42.6	28.0	19.4	9.1	-0.3	n.a.	n.a.
Balance Financiero a IT	-5.0%	1.0%	-0.4%	-0.3%	-0.2%	21.6%	21.5%
Balance Primario a IT	-4.0%	2.2%	0.4%	0.5%	0.5%	22.7%	22.4%
Balance Primario Ajustado a IT	-2.8%	1.5%	0.7%	0.5%	0.7%	n.a.	n.a.
Servicio de Deuda a ILD	1.5%	1.4%	1.0%	0.9%	0.8%	1.4%	1.1%
SDQ a ILD Netos de SDE	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Deuda Neta a ILD	3.7%	2.3%	1.5%	0.7%	0.0%	n.a.	n.a.
Deuda Quirografaria a Deuda Total	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Pasivo Circulante a ILD	3.2%	4.1%	3.9%	4.0%	3.8%	n.a.	n.a.

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.

p: Proyectado.

Desempeño Histórico / Comparativo vs Proyecciones

- **Bajo nivel de endeudamiento.** Al segundo trimestre del 2026, la Deuda Directa fue de P$34.4 millones (m), la cual está integrada por dos créditos estructurados de largo plazo, uno con Banobras y otro con Banco del Bajío, con saldos de P$29.4m y P$5.1m, respectivamente. Sumado a la mejora en la posición de liquidez registrada al cierre del ejercicio, la métrica de DN se redujo de 3.7% a 2.3%, resultado cercano al 2.7% anticipado. Por su parte, el Servicio de la Deuda (SD) presentó un nivel de 1.4% de los ILD, resultado que fue similar al 1.5% de 2024 y al 1.2% proyectado de la revisión previa.
- **Superávit en el Balance Primario.** El Municipio reportó en 2025 un superávit en el BP, equivalente al 2.2% de los IT, cuando en 2024 se observó un déficit de 4.0%. Este resultado se atribuye a una importante reducción del 16.7% en el Gasto Corriente en Servicios Generales y Transferencias y Subsidios al disminuir en 21.8% y 47.0%, respectivamente, ya que en 2024 se gestionaron recursos extraordinarios en la contratación de servicios temporales de asesorías externas y la aplicación de programas sociales. Por su parte, el gasto en Inversión Pública se redujo en 13.9% derivado de una menor ejecución de Obra Pública. Finalmente, los ILD conservaron su trayectoria positiva impulsada por un aumento del 12.2% en la recaudación de Ingresos Propios. HR Ratings proyectaba un BP superavitario de 0.2% de los IT para 2025. No obstante, la mejora observada respecto a lo esperado corresponde a una erogación 24.4% y 0.9% inferior en Inversión y Gasto Corriente.
- **Bajo nivel de Pasivo Circulante (PC).** El PC aumentó de P$63.5m en 2024 a P$95.3m en 2025, como resultado de la adquisición de un adelanto de participaciones al cierre del periodo. Con ello, la métrica de PC a ILD pasó de 3.2% en 2024 a 4.1% en 2025, resultado que fue similar al esperado de 3.7%. Es relevante mencionar que este nivel continúa siendo considerado bajo en comparación con el promedio del resto de los Municipios calificados por HR Ratings.

Expectativas para periodos futuros

- **Balances Proyectados.** De acuerdo con los avances registrados al segundo trimestre de 2026 (2T26), se estima un aumento en las Participaciones Federales, por lo que, en conjunto con el dinamismo registrado en los Impuestos, se anticipa que la trayectoria positiva en los ILD se mantenga al cierre del ejercicio. Lo anterior compensaría el alza estimada en el Gasto Corriente, por lo que se observaría un BP a IT superavitario promedio de 0.5% entre 2026 y 2028. Por otro lado, se anticipa un mayor dinamismo en la ejecución de Obra Pública de acuerdo con la rehabilitación de

vialidades y el mantenimiento a la infraestructura hidráulica, lo cual sería financiado a través de la liquidez acumulada de ejercicios anteriores.

- **Desempeño de las métricas de deuda.** Para los próximos periodos, no se proyecta el uso de financiamiento adicional, como resultado de la evolución favorable proyectada en la generación de ILD. Lo anterior se suma al sólido nivel de liquidez, lo cual se traduciría en que la métrica de DN a ILD disminuya a un promedio de 0.7% entre 2026 y 2028. Por su parte, el Servicio de la Deuda (SD) a ILD conservaría una media de 0.9% para el mismo periodo. Finalmente, se estima que el PC a ILD mantenga su bajo nivel al anticiparse un promedio de 3.9%, nivel similar al observado en 2025.

Factores adicionales considerados

- **Factores Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ESG).** Los tres factores ESG se han ratificado como *promedio*. Lo anterior obedece a que el factor Ambiental mantiene una vulnerabilidad moderada ante la presencia de fenómenos naturales. Asimismo, no se reportan contingencias por el servicio de agua o de recolección de basura, el cual se realiza a través de una empresa privada. En cuanto al factor Social, el Municipio ha mantenido las métricas de pobreza por debajo de la media nacional; no obstante, en términos de seguridad se reportan áreas de oportunidad. Finalmente, el factor de Gobernanza se ratifica como *promedio*, debido a que, a pesar de que la Entidad puede mejorar el desglose de la información financiera publicada, no se reportan contingencias significativas relacionadas con juicios laborales que pudieran presionar las finanzas en el corto plazo.

Factores que podrían subir la calificación

- **Factores ESG.** En caso de registrarse una mejora constante que eleve los estándares de calidad y transparencia, así como el nivel de desglose de la información financiera publicada, se podría observar un cambio en la etiqueta del factor de Gobernanza al evaluarse como superior, lo que impactaría de manera positiva a la calificación.

Factores que podrían bajar la calificación

- **Adquisición de Financiamiento.** HR Ratings no considera la adquisición de deuda. Sin embargo, en caso de que el Municipio recurriera a la contratación de financiamiento de corto plazo, originada por un deterioro en los ILD o por un crecimiento superior al proyectado en el Gasto Corriente, la calificación podría verse afectada negativamente. Lo anterior sucedería en caso de que la DN aumente a un nivel por encima del 9.0% (vs. el 1.5% esperado para 2026), con una proporción de Deuda Quirografaria (DQ) a Deuda Total (DT) de 30.0%.

Anexos

Escenario Base: Balance Financiero del Municipio de San Miguel de Allende

(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)

	2024	2025	2026p	2027p	2028p	jun-25	jun-26
Ingresos							
Ingresos Federales Brutos	1,036.2	761.1	769.3	788.0	813.9	401.3	435.0
Participaciones (Ramo 28)	477.6	455.9	460.5	469.7	486.1	242.8	270.2
Aportaciones (Ramo 33)	274.9	285.7	288.5	297.2	306.1	154.7	161.6
Otros Ingresos Federales	283.7	19.5	20.2	21.1	21.7	3.8	3.2
Ingresos Propios	667.9	749.1	813.8	860.5	903.1	453.9	439.0
Impuestos	520.5	572.8	624.4	661.9	695.0	373.6	376.4
Derechos	99.5	116.4	125.7	132.0	138.6	55.5	40.1
Productos	13.4	6.8	7.2	7.5	7.7	4.3	4.6
Aprovechamientos	31.2	47.3	50.6	53.1	55.8	20.4	12.7
Otros Propios	3.3	5.7	5.9	6.0	6.1	0.0	5.2
Ingresos Totales	1,704.1	1,510.1	1,583.0	1,648.5	1,717.1	855.2	874.0
Egresos							
Gasto Corriente	1,659.9	1,382.9	1,394.9	1,452.5	1,519.6	631.8	627.3
Servicios Personales	323.0	364.9	415.9	449.2	476.2	174.8	179.2
Materiales y Suministros	205.9	166.7	175.1	183.8	191.2	81.8	53.6
Servicios Generales	809.1	632.8	569.5	592.3	616.0	271.8	286.7
Servicio de la Deuda	17.3	17.4	13.1	12.3	11.5	9.5	8.0
Transferencias y Subsidios	304.1	161.1	180.4	194.9	204.6	79.5	84.7
Otros Gastos Corrientes	0.5	40.1	40.9	20.0	20.2	19.6	20.5
Gastos no Operativos	130.1	112.0	194.7	200.5	200.3	33.8	53.8
Bienes Muebles e Inmuebles	15.8	19.6	28.4	29.2	30.7	5.4	7.4
Obra Pública	114.3	92.4	166.3	171.3	169.6	28.3	46.3
Gasto Total	1,790.0	1,494.9	1,589.6	1,653.1	1,719.9	665.6	681.1
Balance Financiero	-85.9	15.3	-6.6	-4.6	-2.9	184.3	187.7
Balance Primario	-68.6	32.6	6.5	7.7	8.6	193.9	195.7
Balance Primario Ajustado	-47.2	23.2	11.1	8.1	11.3	n.a.	n.a.
Balance Financiero a Ingresos Totales	-5.0%	1.0%	-0.4%	-0.3%	-0.2%	21.6%	21.5%
Balance Primario a Ingresos Totales	-4.0%	2.2%	0.4%	0.5%	0.5%	22.7%	22.4%
Balance Primario Ajustado a Ingresos Totales	-2.8%	1.5%	0.7%	0.5%	0.7%	n.a.	n.a.
Ingresos de Libre Disposición (ILD)	1,145.5	1,205.0	1,274.3	1,330.2	1,389.3	696.7	709.3
ILD netos de SDE	1,135.0	1,194.5	1,261.2	1,317.9	1,377.8	687.2	701.3

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.

p: Proyectado.

Escenario Base: Balance (Cuentas Seleccionadas) del Municipio de San Miguel de Allende

(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)

Cuentas Seleccionadas

	2024	2025	2026p	2027p	2028p
Caja, Bancos, Inversiones (Libre)	7.6	11.7	9.7	9.6	8.4
Caja, Bancos, Inversiones (Restringido)	17.8	27.3	22.7	22.3	19.6
Caja, Bancos, Inversiones (Total)	25.5	39.0	32.5	31.9	28.0
Cambio en efectivo Libre	-51.2	4.1	-2.0	-0.2	-1.2
Pasivo Circulante neto de Anticipos	36.6	49.6	49.6	53.6	52.6
Deuda Directa					
Quirografaria de Corto Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Estructurada	50.3	39.7	29.2	18.6	8.1
Deuda Total	50.3	39.7	29.2	18.6	8.1
Deuda Neta	42.6	28.0	19.4	9.1	-0.3
Deuda Neta a ILD	3.7%	2.3%	1.5%	0.7%	0.0%
Pasivo Circulante a ILD	3.2%	4.1%	3.9%	4.0%	3.8%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.

p: Proyectado.

Escenario Base: Flujo de Efectivo del Municipio de San Miguel de Allende

(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)

	2024	2025	2026p	2027p	2028p
Balance Financiero	-85.9	15.3	-6.6	-4.6	-2.9
Movimiento en caja restringida	21.4	-9.5	4.6	0.4	2.7
Movimiento en Pasivo Circulante neto	22.0	13.0	0.0	4.0	-1.0
Requerimientos (Saldo negativo) de CBI	-42.5	18.8	-2.0	-0.2	-1.2
Otros movimientos	-8.8	-14.7	0.0	0.0	0.0
Cambio en CBI libre	-51.2	4.1	-2.0	-0.2	-1.2
CBI inicial (libre)	58.9	7.6	11.7	9.7	9.6
CBI (libre) Final	7.6	11.7	9.7	9.6	8.4
Servicio de la deuda total (SD)	17.3	17.4	13.1	12.3	11.5
Servicio de la deuda estructurado (SDE)	17.3	17.4	13.1	12.3	11.5
Servicio de la deuda quirografario (SDQ)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Servicio de la Deuda a ILD	1.5%	1.4%	1.0%	0.9%	0.8%
SDQ a ILD netos de SDE	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.

p: Proyectado.

Comportamientos y Supuestos del Municipio de San Miguel de Allende

Tasas de crecimiento en porcentajes. Proyecciones en Escenario Base

	$tmac_{2022-2025}$	2023-2024	2024-2025	2025-2026p	2026p-2027p
Ingresos					
Ingresos Federales Brutos	2.4%	40.7%	-26.5%	1.1%	2.4%
Participaciones (Ramo 28)	5.1%	10.3%	-4.5%	1.0%	2.0%
Aportaciones (Ramo 33)	5.0%	0.5%	3.9%	1.0%	3.0%
Otros Ingresos Federales	-34.6%	847.1%	-93.1%	4.0%	4.0%
Ingresos Propios	0.2%	-4.9%	12.2%	8.6%	5.7%
Impuestos	-2.3%	-4.3%	10.0%	9.0%	6.0%
Derechos	9.3%	1.0%	16.9%	8.0%	5.0%
Productos	-29.3%	-60.6%	-49.1%	5.0%	5.0%
Aprovechamientos	29.5%	32.2%	51.7%	7.0%	5.0%
Otros Propios	58.3%	54.3%	76.4%	3.0%	2.0%
Ingresos Totales	1.3%	18.4%	-11.4%	4.8%	4.1%
Egresos					
Gasto Corriente	7.8%	16.2%	-16.7%	0.9%	4.1%
Servicios Personales	8.1%	0.3%	13.0%	14.0%	8.0%
Materiales y Suministros	5.8%	-9.3%	-19.0%	5.0%	5.0%
Servicios Generales	8.8%	30.2%	-21.8%	-10.0%	4.0%
Servicio de la Deuda	0.8%	-7.3%	0.5%	-24.6%	-6.0%
Transferencias y Subsidios	-1.5%	39.0%	-47.0%	12.0%	8.0%
Gastos no Operativos	-11.9%	-54.6%	-13.9%	73.9%	3.0%
Bienes Muebles e Inmuebles	-23.5%	-64.5%	23.7%	45.0%	3.0%
Obra Pública	-8.3%	-52.7%	-19.1%	80.0%	3.0%
Gasto Total	5.6%	4.4%	-16.5%	6.3%	4.0%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.

p: Proyectado.

tmac: Tasa Media Anual de Crecimiento

Glosario

Balance Primario. Se define como la diferencia entre los ingresos y los gastos, excluyendo el pago de intereses y amortizaciones.

Balance Primario Ajustado. El ajuste consiste en descontar al Balance Primario el cambio en los recursos restringidos del año actual con respecto al anterior. Por lo tanto, su fórmula es la siguiente:

Balance Primario Ajustado = Balance Primario en t0 – (caja restringida en t0 – caja restringida en t-1).

Deuda Bancaria. Se refiere a las obligaciones financieras de las Entidades subnacionales, ya sean de corto o de largo plazo, con Entidades privadas o de desarrollo, así como emisiones bursátiles. Algunas consideraciones con relación a este tema:

HR Ratings considera que los créditos a corto plazo constituyen obligaciones financieras directas por parte del subnacional. Esto es sin importar el criterio de registro en la Cuenta Pública (o fuera de ella) por parte de la Entidad subnacional. HR Ratings tomará dicho crédito como parte de la deuda directa.

Deuda Bursátil (DBu). Para efectos de nuestro análisis se identificará el saldo de estas obligaciones independientemente de que exista o no recurso en contra de la Entidad subnacional, y sin importar el criterio de registro en la Cuenta Pública (o fuera de ella) por parte de la Entidad. En la parte del reporte y del análisis se identificará este aspecto.

Deuda Directa. Se define como la suma de las siguientes obligaciones financieras: Deuda Bancaria a Corto Plazo + Deuda Bancaria de Largo Plazo + Deuda Bursátil.

Deuda Neta. Considera el saldo de la Deuda Directa- (Caja+ Bancos+ Inversiones) de libre disposición, es decir, que no estén restringidos.

Ingresos de Libre Disposición. Participaciones Federales más Ingresos Propios. Para el cálculo de la métrica de Servicio de la Deuda Quirografaria a ILD, se consideran los ILD menos el Servicio de la Deuda Estructurada.

Pasivo a Corto Plazo. Pasivo Circulante + Deuda Bancaria de Corto Plazo.

Razón de Liquidez. Activo Circulante entre Pasivo a Corto Plazo.

Razón de Liquidez Inmediata. (Caja +Bancos + Inversiones) / Pasivo a Corto Plazo.

Servicio de Deuda Estructurado (SDE). Es la suma del pago de todos los intereses más la amortización de la Deuda Estructurada durante cierto periodo.

Servicio de la Deuda Quirografaria (SDQ). Es la suma del pago de todos los intereses más la amortización de la Deuda Quirografaria durante cierto periodo.

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores

Metodologías utilizadas para el análisis**	Metodología para Calificar Municipios Mexicanos, Abril 2021.
Calificación anterior	HR AA con Perspectiva Estable.
Fecha de última acción de calificación	26 de noviembre de 2025.
Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación	Cuenta Pública de 2022 a 2025, el avance presupuestal al segundo trimestre de 2026, así como la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos de 2026.
Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas	Información proporcionada por el Municipio.
Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso)	n.a.
HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores (en su caso)	n.a.
Calificaciones otorgadas por otras agencias calificadoras a los presentes valores (en su caso)	n.a.

***HR Ratings de México, S.A. de C.V. ("HR Ratings"), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA) y por el Financial Conduct Authority (FCA). HR Ratings LLC se encuentra registrada ante la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de Norteamérica (SEC) como una NRSRO para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934("HR Ratings").**

****Para más información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar www.hrratings.com/methodology/**

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad, emisor o tercero distinto a la entidad o emisor y, por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, y (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings.

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información. Derivado de lo anterior, HR Ratings no es responsable de cualquier error u omisión en dicha información o, en caso de que esta sea incorrecta o inexacta, por los resultados obtenidos por el uso de la misma. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings, o un tercero, han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US$1,000 a US$1,000,000 (mil a un millón dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US$5,000 y US$2,000,000 (cinco mil a dos millones de dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda).

Partes de este documento podrían haber sido generadas total o parcialmente mediante herramientas de inteligencia artificial (IA). Dentro de HR Ratings, el uso de IA en cualquier proceso o función cuenta con la supervisión, aprobación o monitoreo de los empleados responsables, quienes responden por el uso de cualquier herramienta tecnológica y por los resultados asociados. Toda decisión relevante o crítica (de manera enunciativa mas no limitativa, la determinación, modificación, mantenimiento o retiro de una calificación) se adopta mediante intervención humana, aun cuando se hayan utilizado herramientas de IA en alguna parte del proceso; por lo tanto, la responsabilidad no se delega ni se comparte con ninguna herramienta. Adicionalmente, conforme a las políticas y procedimientos previstos en la Normatividad Interna de HR Ratings, la información o los datos utilizados por las herramientas de IA no se emplean para entrenar modelos públicos ni se ponen a disposición de entidades distintas de HR Ratings, y dichas herramientas cumplen con las políticas y procedimientos para la prevención del mal uso de información confidencial o privilegiada previstos en el Código de Conducta.

Contacto con Medios

comunicaciones@hrratings.com